

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.963.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 29 de Octubre de 1932

Informaciones comentadas

LA CONQUISTA DEL ATLANTICO

Por DIONISIO PEREZ

En el pasado mes de Junio publicó su estadística anual «Lloyd's Register of Shipping», organismo de carácter oficial, que desde muy antiguo sigue, consigna y califica la construcción y la utilización de buques en todo el mundo. El resumen de su última estadística, más que con cifras, puede expresarse en dos palabras: «demasiados barcos». Porque hay un exceso de medios de transportes marítimos en relación con el volumen del tráfico en pasajes y fletes, hay desde hace algunos años un descenso en la construcción naval en algunos países. Inglaterra, por ejemplo, que soberbiamente aspiraba al dominio absoluto de los mares, ha visto disminuir su tonelaje global en 631.000 toneladas. Otros países, en cambio, han lanzado buques al mar, sin preocuparse de que había de ser ruinoso su explotación industrial. Así, desde 1914, a Junio de 1932, los Estados Unidos han arrojado su flota con más de cinco millones de toneladas, Francia e Italia con casi millón y medio cada una, excediéndolas Alemania en doscientas mil toneladas. Cada año, las Compañías navieras explotadoras de líneas de navegación presentan a los gobiernos que las tutelan y subvencionan, balances con pérdida. Y es que no se trata de mantener el tráfico y servir al comercio nacional, transportando viajeros y mercancías. Esta obra, puramente mercantil, sería absurda y ruinoso practicada en un régimen de déficit crónico. Se trata en una ventolera de imperialismo, de conquistar el Atlántico.

Dentro de pocas horas, en el mediodía del 29 de Octubre, en que el Océano se henchirá en una de las más altas mareas del año, se botará en Saint-Nazaire un trasatlántico gigante. Cuando se pusiera su quilla se le llamó «Super Ile-France». Técnicamente se le designa el «T 6». Por lo menos hasta que se prosigan las obras suspendidas en el buque de 73.000 toneladas de la «Cunard Line», este nuevo paquete francés será el más grande del mundo. Medirá 313 metros de longitud y 36 de anchura, excediendo en 24 metros de longitud al «Majestic», que parecía haber alcanzado la máxima posibilidad de extensión de una mole rígida flotando sobre el mar. Se excede también con aquella longitud el cálculo más osado, hecho por los ingenieros navales que no creyeron que se pudieran construir buques que excedieran a los trescientos metros. En la ruta atlántica que han de recorrer estos navíos, es aproximadamente de ciento cincuenta metros la distancia que separa las crestas de dos olas consecutivas. Cuando una de estas olas llega a la mitad del buque, éste, bajo la pesadumbre de sus dos extremidades, menos sostenidas que su centro, tiende a quebrarse, tomando la forma de una A mayúscula. Inversamente, cuando el centro del barco coincide con el hueco cóncavo formado entre las dos olas, la quebradura tiende a producirse dando al barco la forma de una V. Así, el constructor ha de calcular la resistencia del casco, contando con estos esfuerzos sucesivos que realiza para romperse la mole lanzada al mar. Ya en el «Majestic» se inició una quebradura de esta especie, corriendo un grave riesgo. No se ha logrado la seguridad sino a condición de aumentar, excesivamente acaso, el peso del casco. Otro problema, resuelto del mismo modo, ha sido el de la estabilidad lateral. Ya los buques italianos recién botados, el «Rex», que estos días ha hecho su primer viaje triunfal entre Génova y Nueva York, y el «Comte-de-Savoia», que le seguirá en breve, poseen un mecanismo de estabilizadores giroscópicos que limitará la oscilación, en los momentos de más violento oleaje de costado, a una inclinación de menos de tres grados. Este mecanismo aumenta el peso en mil doscientas toneladas. Aún así, estos buques con sus poderosas maquinarias que desarrollan una fuerza de ciento setenta mil caballos, alcanzan la velocidad media de un tren expreso, casi setenta kilómetros por hora, devorando, más que consumiendo en este tiempo, una cantidad de toneladas de petróleo que representa un valor casi de diez mil pesetas.

Hay algo más grave aún. Estos titanes del mar exigen la reforma de los puertos en que han de hacer sus entradas y salidas. Necesitan muelles más extensos que los actuales, y, sobre to-

do, calados más hondos. Sólo para la botadura del caso del «T 6», ha habido que reformar el puerto de Saint-Nazaire, elevándose así el costo de la construcción a la enorme cifra de noventa millones de francos (aproximadamente 425 millones de pesetas).

Lanzado el titán al Océano, la primera dificultad de su explotación industrial, estriba en encontrar un asegurador, un consorcio de compañías de seguros, que quieran cubrir el enorme riesgo. Ha sido preciso en Italia, en Inglaterra y en Francia, que el Estado destine sumas cuantiosas para constituir la prima del seguro. No hay que contar, pues, con que las utilidades que la explotación del buque pudiera producir, representen una suma suficiente para amortizar el capital invertido y darle un mínimo interés, ya que el buque no se basta a sí mismo ni para costear su propio seguro. Se construyen estos buques como un servicio del Estado, como una carga en los presupuestos, como una necesidad vital de la nacionalidad que es preciso satisfacer, sea como fuere, sin considerar el gasto y sin esperar el provecho. Más aún, teniendo la abnegación de no pedirle ninguna otra ventaja compensadora: ni baratura de fletes para el usuario ni mejoras en el servicio. Ved el caso de Italia. Diariamente despatchaba sus postas a Norte América, concentrando en Turín la correspondencia de toda Italia y encaminándola a Havre, a Hamburgo, o a Southampton para aprovechar los buques de distintas banderas, que aseguran el correo diario entre los Estados Unidos y Europa. Sólo los días próximos a la partida del buque italiano de Génova, la correspondencia italiana de Génova, Océano amparada por su propia bandera. Ahora ya, para proporcionar ingresos a «Rex», y al «Comte-de-Savoia», que se apresta para hacer su primera salida y al «Neptunia» que comenzó a navegar a comienzos del mes actual, y al «Oceanía», botado el pasado treinta de Septiembre en los astilleros de Montalbane, se prescinde de entregar correspondencia ninguna a navieras extranjeras y toda la correspondencia italiana se concentrará en Génova y se retrasará varios días, considerando un lujo innecesario mantener correo diario con América. Y con la misma abnegación se considerará que el transporte de mercancías debe reservarse al buque nacional, aunque su flete cueste más caro que utilizando buques extranjeros.

Lo esencial, como se ve, no es auxiliar el tráfico y dar medios de expansión y facilidades de competencia a la producción nacional, sino conquistar el Océano, disputando su dominio a las demás naciones que han hecho de su presencia en este mar la base de una política imperialista.

Entablada esta guerra, se advierte que sin el concurso de la ganancia industrial en la explotación de los buques, aun limitada esta ganancia a lo estrictamente necesario para el sostenimiento de las empresas, no habría presupuestos que no se agotarán, sin beneficio ninguno para las naciones. Se ha pensado, no nivelar los medios de transporte marítimo con el volumen de tráfico, limitando la construcción de buques a lo estrictamente necesario, sino destruyendo los barcos antes de que hayan alcanzado veinte o veinticinco años de existencia. ¿Qué más da esta destrucción sistemáticamente organizada, que tener, como hay en la actualidad, de doce a trece millones de toneladas en buques desarbolados y anclados en los puertos? Alemania, en moratoria y casi en quiebra, ha otorgado una subvención de treinta millones oro, por cada tonelada de buque envejecido que los armadores destruyan. Italia hace algo semejante. La conquista del Océano sólo podrá realizarse con buques nuevos. Y he aquí que en la marina mercante española el 34,56 por 100 de los buques cuentan más de veinticinco años, mientras que en Italia esta proporción llega sólo al 28,28 por 100. Y nos asalta la inquietud y el temor de que España no pueda tomar parte en la apasionada conquista del Océano.

(Prohibida la reproducción).

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Instantánea política

Nueva escisión comunista

Los cuatro directores del comunismo español Builejos, Adame, Trilla y Vega han sido separados de sus cargos. La orden llega, naturalmente, de Moscú. La Internacional Comunista acusa a estos de debilidad, desorientación y derechismo. Sobre todo de desorientación; los dirigentes comunistas no se han enterado de los movimientos revolucionarios hasta que han estallado. Ni la sublevación de Jaca, ni el 14 de Abril ni los sucesos de Mayo de 1931; ni los del 19 de Agosto de 1932. Todo ha sido desaprovechado, según Manuilsky, por la impericia de los directores, constituidos en cabeza de un partido sin base y en dictadores de masas, sin masas.

La separación de estos comunistas significa que Moscú quiere modificar a fondo su actividad en España. La Internacional Comunista, totalmente desatendida, en Rusia, delegada a un segundo o tercer plano por los comisarios del Pueblo, intenta reavivar su eficacia en España.

El movimiento comunista español ha seguido la pauta de la revolución rusa y ha intentado manejar los cuadros proletarios del mismo modo que se movían en el país de los soviets. Naturalmente, el fracaso ha sido rotundo. El campesino andaluz no se parece en nada al campesino ruso. Aplicar los mismos métodos terapéuticos, es estrecharse contra una realidad que no han logrado vencer los teorizantes rusos. El alma eslava es asiática y la hispánica es occidental. El comunismo será un movimiento renovador de los pueblos orientales, porque la doctrina marxista sufrió una profunda renovación y un acoplamiento transcendental al modo oriental en los escritos de Lenin. La antítesis ha sido puesta de manifiesto en un singular libro de un socialista español Oliveira, bajo el título de «Lenin contra Marx».

El movimiento comunista español dice los moscovitas es aráquico y por sus objetivos está más cerca del anarquismo que del comunismo. Así, y así será, aun cuando otra cosa crea el presidente de la III Internacional. Los nuevos jefes comunistas incurrirán en los mismos defectos de táctica y en los mismos excesos individualistas. Eraz hispánica. Aparte de que los expulsados serán un nuevo grupo, piedra de escisión, en un plazo más o menos lejano o próximo que llevará una nueva denominación y variante comunista a los cinco grupos en que se ha dividido ya este verdadero partido. Porque la manera de entender la masa el comunismo es (sta: cinco que tengo y cinco que me tocan en el reparto, son diez.

ALVAREZ DE LEON

Ecos de sociedad

Días pasados falleció en La Aguilera, a los 79 años de edad, la respetable señora doña Angela Cayuela Rico, a cuyo afligido esposo don Eustasio de la Cal, hijos, entre los cuales se cuenta nuestro estimado amigo don Teófilo, oficial primero de esta Delegación de Hacienda y hermosa apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

A las once de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos (inclusa en la S. I. C.), se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Rufina Zurita Barrio, hija de don Francisco y doña Abilia, fabricantes de harinas de Herrera de Pisueña y Melgar de Fernamental, con el joven médico titular de Saja (Santander), don Eugenio Pierra Cobo, hijo de losraudados propietarios de Herrera, don Adelmio y doña Tejana.

Benigno la unión el conyugio de Valladolid, don José Zurita, tío de la novia, y a actuaron de padrinos la madre de ésta doña Abilia Barrio y el padre del novio don Adelmio Parra.

Suscribieron el acta como testigos con José Arín, don Sandoval Sampedro, don Julián Cea y don Landelino Tardajos.

Los numerosos invitados fueron efusivamente obsequiosos y el feliz matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel sagrada, en viaje de novios, para distintas poblaciones de España.

Notas taurinas

Angel Rey, a Lima

El día 8 embarcará en Barcelona en el vapor «Virginia», con rumbo a Lima, por cuya plaza lleva contratadas cinco novilladas, el valiente diestro Angel Rey Conde.

Con él irán tres matadores de toros, y los novilleros Perete, José Cerda y Paco Rodríguez.

Mañana, será obsequiado Angel, con una cena íntima, por varios amigos de los muchos que tiene en Burgos.

Nos ruega le despachemos de la Prensa, amigos y de la afición en general. Desearnos al valiente muchacho muchos éxitos en aquellas tierras.

CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de ayer careció de interés y estuvo dedicada a ruegos y preguntas.—Se rechaza una proposición del señor Royo Villanova

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Obras Públicas.

Escasos diputados en los escaños. El señor Alvarez Angulo solicita del ministro de Estado la sujeción de los agregados militares de las Emocionadas.

Pide también que se proteste contra los atropellos de que son objeto los ciudadanos españoles por parte del Gobierno de Venezuela.

Cree que el ministro de Estado debe interponer su influencia cerca de los países hispanoamericanos en favor del respeto a la propiedad literaria española, y estima que especialmente debería concertarse un tratado en este sentido con la Argentina.

Protesta de que los jueces de la provincia de Jaén no hacen uso de las denuncias que formulan las autoridades gubernativas.

Por último, protesta contra la lista publicada por el partido radical sobre lo que perciben los diputados de esta minoría por servicios prestados al Estado, pues cree que estas cosas deben traerse al Parlamento antes que a la calle.

El señor Armasa: No ha sido el partido radical, ha sido un diputado de esta minoría.

El señor Algorta se lamenta de que no se pongan a discusión asuntos de interés cuando hay tanto por discutir. Cree, por ejemplo, que debería discutirse el orden público, los problemas internacionales, el paro obrero, etcétera. Cree también que debería venir en seguida el dictamen sobre el proyecto de incompatibilidades.

El señor Casanueva: Es que la Comisión no puede reunirse porque espera a que acuda a ella el jefe del Gobierno.

El señor Algorta: Entonces, según la declaración de un miembro de la Comisión, es el Gobierno el que la convoca.

El señor Alvarez Angulo: Recuso ese testimonio.

El señor Algorta: Es un miembro de la Comisión.

El señor Armasa: También lo soy yo y digo que la Comisión no se reúne por causas totalmente diversas a las que ha alegado el señor Algorta.

El señor Algorta: No he sido yo; ha sido el señor Casanueva.

El señor Armasa: Es igual; ambos como diputados me merecen idéntica confianza.

El señor Algorta sigue enumerando proyectos de ley que cree urgente discutir y que están en manos de las comisiones. Dice que la Cámara no ha discutido rápidamente más que cuando se discutió el Estatuto catalán.

El señor Alvarez Angulo: Pocas Cámaras hay que hayan trabajado tanto como ésta.

El señor Algorta: Yo lo reconozco pero ya que somos una República de trabajadores, debemos demostrarlo siempre.

El señor Pérez Madrigal: ¿Su señoría qué sabe de eso del trabajo?

El señor Algorta: Más que su señoría. Yo trabajo constantemente.

El señor Pérez Madrigal: Su señoría es el campeón del reposo. (risas).

El presidente pone orden y dice que es loable el ansia por el trabajo que ha expresado el señor Algorta (risas), pero no conviene confundir el trabajo del Parlamento con el de las comisiones, porque esto es un inconveniente de todos los Parlamentos del mundo, pues es lógico que las comisiones miden despacio los asuntos antes de resolver sobre ellos.

El señor Algorta rectifica y dice que cuando el Gobierno le ha interesado traer proyectos a discusión, los ha traído.

El presidente para tranquilizar al señor Algorta le notifica que a la semana que viene habrá varios proyectos que serán puestos a disposición.

El señor Pita Romero habla del régimen forestal de Galicia.

El señor Escandell pide que se devuelva a una empresa de fluido eléctrico de Valencia y al Sindicato de agua, luz y electricidad de dicha población, una multa impuesta por la Dictadura injustamente.

El señor Armasa denuncia que el alcalde de Andújar ha ordenado a los propietarios que despidan a los arrendatarios forasteros, cosa, dice, que no entra dentro de sus atribuciones. Protesta también contra la tibia que se tiene para que se intenten campañas tanto monárquicas como comunistas, en el Ejército.

Felicita al director general de industrias, señor Feced, por haber abierto expediente contra el ingeniero jefe de Málaga que había levantado numerosas protestas por su actuación.

Pide también que sean regularizados, por fin, los transportes por carretera.

El ministro de Obras Públicas contesta al ruego que le afecta, sobre

el transporte por carretera. Dice que, en efecto, es preciso llegar pronto a esta reglamentación, pero que se tropieza con verdaderas dificultades por el estado de absoluta anarquía que reina en el asunto, y que reina aún a pesar de la buena voluntad del ministro de Obras Públicas, que se esfuerza en ordenarlo.

El señor Armasa da las gracias al ministro, pero cree que la contestación de éste no es apropiada a lo que él ha manifestado, pues él lo que pregunta es si las empresas cuya concesión deriva de la Dictadura tienen mejor derecho que aquellas cuya concesión deriva de los primeros gobernadores de la República. Cree que entre tanto se reorganiza el servicio, se debe dar igual trato a unos que a otros.

El ministro de Obras Públicas cree que hay que proceder poco a poco, para después no causar repentinamente perturbaciones en el tráfico.

El señor Armasa entiende que por lo menos deben quedar aquellas concesiones que están antes de haber decidido el ministro estas medidas restrictivas.

Una propuesta del señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova, refiriéndose a la escasez de trabajo que estos días hay en la Cámara, y teniendo en cuenta que el día 1 de Noviembre estará en Madrid el presidente del Consejo de ministros de Francia y las fiestas que con dicho motivo se organizan en su honor, fiestas que obligarán al Gobierno y a muchos diputados a no asistir a la Cámara, propone que dicho día 1 no se celebre sesión, pues ésta será completamente perdida.

El presidente de la Cámara reconoce la complacencia que en muchos semblantes ha producido la propuesta del señor Royo Villanova, pero entiende que la fiesta laica de la Commemoración de los difuntos, toda vez que han sido secularizados los Cementerios, no es el día 1, sino el 2, así que las vacaciones tendrían que extenderse a los días del martes y miércoles. Cree que el día 1, si se accede, sin embargo, la Cámara puede acordar lo más oportuno.

El señor Royo Villanova rectifica y dice que no se accede a su petición porque se cree ver en ella el pretexto para hacer fiesta el día de Todos los Santos. A él nada le importa, pues está decidido ese día a no concurrir a la Cámara, pues marcha a Zaragoza para honrar a sus muertos.

El diputado radical señor Torres Campaña se opone a la propuesta del señor Royo, pues el martes puede haber dictámenes de las comisiones.

El presidente de la Cámara pregunta: ¿Se accede a la propuesta del señor Royo?

Voces: No, no.

Queda desechada la propuesta.

El señor Royo Villanova: No habéis aceptado lo que proponía por creerlo una artimaña para hacer fiesta ese día el día de Todos los Santos. Esto no es cierto, pues yo he venido a la Cámara el Jueves Santo, el Corpus Christi y el día de la Ascensión, que para los católicos son los tres jueves que relumbran más que el sol; pero lo que sí digo y afirmo es que al público no le podéis engañar, pues está convencido de que no haremos otra cosa que perder el tiempo.

Si perder el tiempo, y ello sólo por culpa del Gobierno, pues en este día primero no habrá dictámenes de presupuestos. Estamos infringiendo la Constitución, que marca para la discusión de los presupuestos tres meses y ya llevamos perdido el de Octubre. Todo ello se hace porque no hay libertad de Prensa.

Otros ruegos

El señor Lamamié de Clairac protesta que las elecciones de Cataluña vayan a hacerse estando varios dicullos tradicionalistas clausurados, y solicita su reapertura.

El señor Bajbontin denuncia despidos injustificados en masa de obreros de la Compañía de Tranvías de Sevilla y de la Compañía Sevillana de Electricidad. Recuerda que, según decreto del ministerio de Trabajo, es obligatoria la readmisión en estos casos. Denuncia el cierre de algunas fábricas y de otras empresas sevillanas, quienes han jurado a los obreros que no tendrían trabajo mientras dure la República.

Añade que las fuerzas reaccionarias han perdido ya el miedo al Gobierno, y sólo las detiene el miedo que tienen al pueblo.

Denuncia también detenciones ilegales de obreros comunistas en Madrid y varias provincias.

Hace otras denuncias diversas, entre ellas que la guarnición de Sevilla sigue según dice el orador, conspirando contra la República.

La alarma que el viernes último se creó era fundada, pues hay razones para estar alarmado, porque los elementos militares celebran constantemente reuniones clandestinas en Sevilla.

Agrega que el comandante Barrón es el inspirador del movimiento.

Don Ramón Franco solicita que las fianzas de inquilinato queden en poder del Estado, pagando las mensualidades atrasadas, puesto que la fianza es la garantía de una mensualidad.

Protesta contra que se haya condenado a dos años de reclusión a un soldado que intervino en la sublevación de Jaca y desertó en Africa, por los malos tratos de que se le había objeto. Al proclamarse la República volvió a España, creyendo incluido en el decreto de amnistía, y fué detenido y contenido.

El señor Salazar Alonso protesta contra la disposición que considera a extinguir a los oficiales de Sala, y pide al ministro de Justicia que revise su decreto y que se legisle menos de esta manera gubernativa.

El señor Moreno Mendoza protesta contra las numerosas dificultades que ponen los carabineros españoles en la frontera de Gibraltar.

Denuncia irregularidades en el labo de la tierra.

Se aprueban de mitivamente varios proyectos de ley.

Se toma en consideración una proposición del señor Pérez Madrigal sobre el Cuerpo de maquinistas de la Armada, y se levanta la sesión a las siete y cuarto de la tarde.

les de obreros comunistas en Madrid y varias provincias.

Hace otras denuncias diversas, entre ellas que la guarnición de Sevilla sigue según dice el orador, conspirando contra la República.

La alarma que el viernes último se creó era fundada, pues hay razones para estar alarmado, porque los elementos militares celebran constantemente reuniones clandestinas en Sevilla.

Agrega que el comandante Barrón es el inspirador del movimiento.

Don Ramón Franco solicita que las fianzas de inquilinato queden en poder del Estado, pagando las mensualidades atrasadas, puesto que la fianza es la garantía de una mensualidad.

Protesta contra que se haya condenado a dos años de reclusión a un soldado que intervino en la sublevación de Jaca y desertó en Africa, por los malos tratos de que se le había objeto. Al proclamarse la República volvió a España, creyendo incluido en el decreto de amnistía, y fué detenido y contenido.

El señor Salazar Alonso protesta contra la disposición que considera a extinguir a los oficiales de Sala, y pide al ministro de Justicia que revise su decreto y que se legisle menos de esta manera gubernativa.

El señor Moreno Mendoza protesta contra las numerosas dificultades que ponen los carabineros españoles en la frontera de Gibraltar.

Denuncia irregularidades en el labo de la tierra.

Se aprueban de mitivamente varios proyectos de ley.

Se toma en consideración una proposición del señor Pérez Madrigal sobre el Cuerpo de maquinistas de la Armada, y se levanta la sesión a las siete y cuarto de la tarde.

ORFEON BURGALÉS

Se aplaza el concierto de mañana

Siéndole preciso a la Empresa del Teatro Principal, utilizar el escenario del mismo, durante las horas de la mañana para montar las obras del debut de la Compañía de Manuel F. de la Somera, dicha Empresa ha rogado a la directiva del Orfeón, el aplazamiento del concierto que había de tener lugar mañana domingo, habiéndose accedido a ello.

Por lo tanto, este concierto se celebrará el domingo, 6 de Noviembre, a las once y media de la mañana, siendo valideras las invitaciones repartidas.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el Paseo del Espolón, la banda del regimiento número 30:

- 1.ª «Airiños da miña terra», pasodoble.— R. Dorado.
- 2.ª «La cívica», selección (1.ª vez).— Guridi.
- 3.ª «Katuska», fantasía (1.ª vez).— Sorozabal.
- 4.ª «Katuska», fox-trot, (1.ª vez).— Sorozabal.
- 5.ª «Himno de Riego».

SALON DE RECREO

El domingo, 30 del actual, tendrá lugar, de doce a dos de la tarde, un «Vermouth Dances», en el Salón Rotonda, de esta Sociedad, amenizado por una orquesta.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado don Manuel Canales, teniente de Intendencia.

Pagaduría Militar de Haberes

Señalamientos de pagos del mes de Octubre:

Día 1.º, de 16,30 a 18,30, personal de Estado Mayor e Infantería.

Día 2.º, de las 10,30 a 12,30 y de 16,20 a 18,30, personal de todas las Armas y Cuerpos.

LEA USTED HOY

«TRABAJO»

Semanario socialista

Edición de las ocho de la noche

De trigos

Otra clase de parados

Muchos lunares ofrece el decreto del 15 de Septiembre, regulador de la compra-venta de trigo a precio de faja, dada la organización adoptada haciendo intervenir una o dos juntas en cada operación.

A raíz de su publicación, se hicieron por los agentes comerciales, que en épocas normales intervienen estas operaciones, atinadas observaciones, que en algunas más propicias al comentario libre, hubieran permitido zonar con toda amplitud y sin sordina, pero los inconvenientes del sistema, saltan a la vista. El decreto es inadaptable al procedimiento de venta, tradicional en nuestra provincia, que normalmente practica el agricultor en los mercados, operando con el saco de trigo a la vista y entregándole al mejor postor.

Hasta aquí la crítica negativa de la disposición ministerial, que bien la merece, porque no parece que interesa hacer cumplir más que la parte ingrata al labrador; lo que es de procedimiento, lo accidental, lo que fuera disculpable si a lo principal se atendiera, con igual criterio.

Lo principal del decreto, lo dinámico de su contenido, está en el artículo 16 que merece verdaderamente fijar la atención, porque su observancia en estos momentos, cuando el labrador liquidada la cosecha, despertaría las necesidades activas en el mercado. Dice el artículo 16: «Todo fabricante de harinas, viene obligado a tener una provisión o stock de trigo, bastante para proveer la moliitura normal de su fábrica durante sesenta días en turno de ocho horas». Otro artículo hay, el 21, verdadero galimatías de dicción, pero cuya aplicación simultánea, según nosotros lo interpretamos, produciría efectos tan inmediatos en la cotización, que aproximaría los precios de las clases seleccionadas a la tasa máxima de 53 pesetas, como corresponde a la diversidad de calidades, limpieza y condiciones de conservación del grano, dadas las difíciles circunstancias en que ha sido recolectado este año.

Mientras al labrador se le emplaza para constituir las Juntas locales y hacer relaciones de existencia, con apercebimiento y castigos, se deja a la buena fe del fabricante de harinas el cumplimiento de la obligación que señala el artículo 16. Para la constitución de provisiones, stock, para la moliitura, no hay plazo ni sanciones; qué autoridad velará para que los preceptos de este Decreto, tengan cumplimiento fuera de la provincia de la Comisión?

Se trata de que sea una realidad en toda España el artículo 16, que es para nosotros «todo el Decreto» ya que lo demás lo consideramos secundario y accesorio. Planteamos así la cuestión, porque establecida una región en régimen de autonomía, viene que la coordinación de la economía nacional es materia tercera del artículo quinto del Estatuto Catalán, primer problema éste de ejecución por la Generalidad de la legislación del Estado.

Hace más de un mes, que apareció en la «Gaceta» el Decreto regulador del precio del trigo y la angustia del labrador se acentúa por la imposibilidad del mercado.

Al obrero parado, se suma el labrador parado, y así la vida local languidece lo mismo en el campo que en la ciudad sin que una voz se alce en el Parlamento pidiendo remedio, cuando creemos haberlo.

Y eso, que hasta de lo que molestan los que llegan tarde al teatro se ha hablado en las Cortes.

LEOPOLDO ESCUDERO

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donell, n.º 15.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Legasca, 29.-Telef. 56.217

Señora... Caballero

Calzados Matute

Solicita atentamente de ustedes una visita a su establecimiento donde podrán apreciar las grandes ventajas que obtendrá adquiriendo las últimas existencias de calzado que por derribo del local realiza

Calzados Matute

MERCADO NUM. 8

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 29 de Octubre de 1902

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el gobernador civil de esta provincia, don Narciso Ribot y March, ha recibido muchas felicitaciones, entre ellas una muy expresiva del personal a sus órdenes, contenida en artística tarjeta hecha por el joven calígrafo Don Daniel González.

—En una obra que se está ejecutando en la calle de Madrid, frente a la Concepción, se cayeron ayer tarde de un andamio tres operarios llamados José Gallo, Pedro Andrés y Saturnino Juez, resultando los tres heridos.

—Ha fallecido en esta ciudad, doña Andrea Córdoba Rozas, hija de nuestro amigo don Celestino Córdoba.

—Mañana tomará posesión el párroco nombrado para Cardenadijo don Aba. Arrea.

—Mañana contraerán matrimonio, a las ocho, en Santa Agueda, don Constantino Pérez Arce y doña María Dolores Martínez Terradillos.

Espectáculos teatrales

Veáanse detalles de programa en la sexta plana

Crónica judicial

Juicio suspendido

El juicio anunciado para hoy se ha suspendido, por enfermedad del procesado.

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego, seguida contra Emeterio García Tejero, se ha dictado sentencia por esta Audiencia absolviéndole libremente del delito de homicidio de que fue acusado así como de lesiones y disparo de arma de fuego, y se le condena como autor de una falta incidental de tenencia de armas de fuego a la multa de 25 pesetas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pliezo procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Compañía General de Vidrieras y la Sociedad Erazguirre Adia y Compañía, sobre pago de pesetas; ponente señor Medina; defensores licenciados Gutiérrez, Moliner y Mendra, ponentes, señores Echevarría y Nebreda, secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra José Villarias y otra, sobre desacato; ponente señor Ponce de León; defensores, licenciados García Lozano y Alonso Cortés; procuradores, señores Aparicio y Marolo, secretaria del licenciado Mena.

LA SEÑORA

D.ª Modesta Diez Santa Olalla,

falleció el 31 de Octubre de 1930

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el lunes 31, en el altar mayor de la parroquia de San Lcsmes Abad, desde las nueve hasta las once inclusive, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su desconsolado esposo D. Eduardo Hernández Barriocanal, su hermana D.ª Isabel, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios.

Burgos 29 de Octubre de 1932.

MARBET.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 360
Porta de All, número 2, Clínica

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932 12.589.944'55 >
En 1.º de Marzo de 1932 13.018.948'07 >

Avisos y convocatorias

A petición de varios socios de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, la Junta Directiva, convoca a junta general extraordinaria el miércoles próximo día 2, a las siete y cuarto en punto de la tarde y en los locales de la Cámara de Comercio (San Carlos número 1) para conocer de los siguientes asuntos:

- 1.º Actuación de la Sociedad hasta la fecha en lo referente a los vedados de caza.
 - 2.º Actuación de los representantes de la Sociedad en el Comité Provincial con respecto a este asunto.
 - 3.º Camino a seguir en lo sucesivo sobre tema tan importante.
 - 4.º Sobre proposiciones que puedan presentarse referentes al abjeto de esta convocatoria.
- Dada la importancia de los asuntos a tratar, rogamos encarecidamente a todos los socios su puntual asistencia.

Contribución industrial

Verificada la distribución de cuotas del Gremio de Vinos por menor, queda expuesta en esta Administración de Rentas públicas por espacio de quince días, para que los contribuyentes que se consideren agravados, formulen las reclamaciones que estimen pertinentes ante la Junta Gremial.

Verificada la distribución de cuotas del Gremio de Carbón por menor, queda expuesta en esta Administración de Rentas públicas, por espacio de quince días, para que los contribuyentes que se consideren agravados, formulen las reclamaciones que estimen pertinentes ante la Junta Gremial.

Después del incendio de Castrojeriz

Tras no pocos esfuerzos, ha podido quedar sofocado el fuego que volvió a adquirir alguna violencia poco después de marchar los bomberos. En la casa siniestrada solamente permanecían el desgraciado Freilán y un hijo suyo de unos treinta y cuatro años, llamado Porfirio, el cual, no obstante estar impedido de una de las piernas, pudo escapar por el tejado. El triste suceso dió motivo a que presenciarámos, en individuos de las más variadas clases sociales, numerosos rasgos de arrojo humanitario y sacrificio. La guardia civil, personada en el lugar del suceso, desde los primeros momentos, estuvo incansable en su labor de mantener el orden, y ayudar a las autoridades en la organización de los trabajos de salvamento.

Aterra el pensar lo que hubiera pasado si, en lugar de una noche relativamente calma, hubiéramos tenido la mala suerte de que hubiera hoióido fuerte viento. Lo probable, entonces, es que no hubiera quedado ninguna de las casas que, con la incendiada, ocupan una extensa manzana. Las pérdidas son de bastante consideración y los únicos ganados perdidos han sido una vaca y un cerdo.

Castrojeriz no tiene teléfono y como su estación telegráfica es limitada resulta que por la noche y a ciertas horas del día estamos incomunicados. Lo acaecido anoche nos advierte de lo cara que puede costarnos esta incomunicación, pues aun cuando anoche el telegrafista Esteban Olmos logró ponerse al habla con Burgos, parece que pudiera suceder que en cualquier otra ocasión esto no se consiguiera. Las autoridades no deben dejar este asunto de la mano hasta conseguir que Castrojeriz esté de una manera fija y permanente debidamente comunicado.

MARBET.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 360
Porta de All, número 2, Clínica

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932 12.589.944'55 >
En 1.º de Marzo de 1932 13.018.948'07 >

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932 12.589.944'55 >
En 1.º de Marzo de 1932 13.018.948'07 >

Ecos de la provincia

El DIARIO en el Valle de Oca

Estamos presenciando, el mayor contraste en las labores agrícolas. A fines de Octubre, y aún dura la trilla en estos pueblos. Mayor o menor, todos los días se hace alguna parva. Claro que a esta faena le faltan notas características que sólo se dan en Agosto. Aquellas cánticas alegres, aquellas voces fuertes arrojando a las caballerías, la falta casi de ropa en los labradores, son datos que se echan de menos. Ahora se trilla en silencio, suponiendo doble sacrificio. Próximo a las eras, vemos la labor contraria, o sea la sementera. Los labradores que han tenido la suerte de haber terminado de trillar, se dedican a enterrar el fruto de nuevas esperanzas no pensando más que en sus ocupaciones, y pabones y obreros, se confunden compartiendo amistosamente la jornada de trabajo, que comienza con el alba y termina cuando apuntan las estrellas.

Esto nos sume en grandes meditaciones pensando en la cuestión social, que lejos de venir el ejemplo de la ciudad al campo, es todo lo contrario. Allí, llenos de inquietudes, zozobras, problemas provocados muchas veces por ideales muy bajos. Aquí resignación, humildad y amor.

En pro de la enseñanza

El Consejo local de Primera enseñanza, en sesión celebrada recientemente, ha tomado acuerdos para fomentar la asistencia de los niños a las Escuelas, y que en éstas se observen las prácticas de higiene. No los damos hoy en el periódico por su mucha extensión, además, que a cada uno de los seis pueblos de que se compone el Ayuntamiento, se ha mandado una copia para fijar en los sitios de costumbre. Recomendamos su lectura con el deseo, por parte de los interesados en la obra de educación y cultura (que debemos serlo todos los vecinos) se coopere a conseguir el mayor rendimiento, único medio para recobrar la paz espiritual y social perdida.

Nuestra felicitación al Consejo local por sus acertados acuerdos.

Comentando un timo

Ayer el tema de todas las conversaciones, fué el timo que dos portugueses hicieron a un vecino de Burgos, haciéndole creer en el premio de pesetas 4.000 de un décimo de lotería. En unos corrillos se condenaba al timador y en otros se le aplaudía.

Nosotros, que más de una vez hemos relatado a las gentes campesinas los distintos procedimientos que emplean los ladrones para despertar la codicia de las personas ingenuas y nobles, para quedarse al final con las pesetas, pensamos ayer también que el único procedimiento para evitar estos timos tan «gastados» y ridículos, será dar un timo a cada aldedano ambicioso y aun así habrá quien «pique» por segunda vez.

No se concibe, que esas mismas gentes desconfiadas y recelosas con el dinero, hasta el punto de que no reciben una moneda de plata sin mirarla y remirarla por las dos caras, después de habérsela sonado cuatro veces, se avengan a creer en los grandes negocios que les proponen «amigos» improvisados.

¿Cuándo será el día que se acaben esos parientes, verdaderos «primos»!

SOLLABEC

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Movimiento de viajeros

Después de pasar una temporada al lado de sus abuelos ha salido para San Esteban (Navarra) la bella señorita Eugenia Pablo Martínez.

Salieron para la República Argentina después de pasar el verano en esta localidad al lado de su madre, los americanos don Constancio y don Basilio Benito López, a fin de continuar su vida comercial.

Días pasados estuvo en este pueblo el agente comercial de la Compañía Santander-Mediterráneo, señor de Arana, a fin de gestionar tráfico para el ferrocarril de la misma.

Para la buena marcha y desenvolvimiento de los transportes de esta región, sería conveniente se constituyera según una estación central para poder facturar y recibir desde aquí las mercancías cosa que sería muy bien vista por los pueblos limítrofes.

Regresó a Burgos después de pasar unos días en casa de don Cándido Martínez, la acreditada fondista doña Felisa y su simpática hija que con tanta diligencia rije el «Parador del Siglo».

EL CORRESPONSAL
Quintanar 28-10-1932.

Prueba V. el coñac Argudo

El DIARIO en Lerma

¿Político o antipatriótico?

Con ocasión del pasado viaje a Burgos de S. E. el presidente de la República, se suscitó una polémica de si la asistencia de representantes de cualquier clase de sociedad política al recibimiento y recepción del presidente en Burgos constituía un acto político o si era solamente acto de respeto y cortesía hacia el jefe del Estado español.

El tema por sí tiene terreno abundante abonado para expresar y demostrar razonadamente lo absurdo y erróneo de considerarlo acto político, pero nuestra modesta pluma se siente incapaz de poder llegar a esa demostración, necesaria para lograr que las personas que mantienen tal aserto lleguen a hacerse comprensibles, ya que no convencerles, pues esto ya es cosa de voluntad propia.

No obstante, exponemos ciertos datos que nos prestan su eficaz ayuda en pro de la verdad, para aclarar y poner en evidencia ciertas actitudes.

Días antes de la llegada a Burgos del presidente, el alcalde, yo creo que con criterio acertadísimo, dirigió atento besalmamo, a varias sociedades de esta villa, invitándolas a que se adhieran al recibimiento de S. E. Entre dichas sociedades, por haberse destacado, citaremos la Gran Peña, sociedad recreativa y Asociación de Socorros Mútuos, de carácter benéfico.

La directiva de esta última, reunióse, en junta, para tratar el caso de interpretando con clara visión el espíritu del acto, acordó unánimemente adherirse, enviando una representación con la bandera.

Cuando el puerto llegó a oídos de los socios, no faltó quien se apresurara a exteriorizar su disgusto, predicando que tal acto constituía o significaba adhesión de la Asociación al régimen republicano, pero la directiva, creyendo cumplir con una obligación, atendiendo a su punto de vista, llevó a efecto el acuerdo acordado por anticipado todas sus consecuencias.

En la Gran Peña el presidente también recibió un besalmamo del alcalde y consultó individualmente a los directivos restantes. El resultado fué una contestación negativa aproximadamente con estas palabras: «se trata de un acto político, y nosotros, la Gran Peña, no tiene por qué adherirse a actos de esta índole».

Cuanto nos acordamos a Burgos hemos podido observar cómo sociedades altamente solventes moral y socialmente, entre ellas el Salón de Recreo y el Círculo de la Unión, ostentaban en sus fachadas la enseña nacional y colgaduras e iluminaciones. A mayor abundancia, agasajaron en sus respectivos salones al jefe del Estado.

¿Quiere decir esto, que esas sociedades son de matiz republicano? ¿No habrá entre sus asociados personas de matiz monárquico? ¿No prohíben sus reglamentos inmisericordes en asuntos políticos? ¿Quiénes interpretan mejor esos reglamentos, los de Burgos o los de Lerma?

Además vimos banderas y colgaduras en los distintos colegios profesionales y asociaciones y vimos ondear la bandera nacional y colgaduras tricolor en el palacio arzobispal. ¿Es que el señor arzobispo o la institución que representa es de matiz republicano.

Veamos ahora lo que decía DIARIO DE BURGOS en un artículo dirigido al presidente, cuyo periódico como es altamente conocido, no reconoce para sí matiz político alguno; copiamos: «Prescindiendo de toda clase de ideologías y de partidismos, el que por unas horas va a ser nuestro ilustre huésped es el jefe del Estado, el representante de la Nación, el que hoy simboliza la Patria, y como tal, todos le debemos el respeto y aclamamiento, etc.»

¿Qué más puedo añadir? Sobradamente está dicho todo. El jefe del Estado no es el jefe de los republicanos, es el jefe de todos los españoles, el símbolo la Patria española y ésta es de todos los españoles.

El viaje del presidente no significó que el republicano don Niceto Alcalá Zamora, venga a Burgos. Es el presidente de la República, el jefe del Estado, quien descendiendo con gesto democrático del trono de su alta magistratura, visita a una parte de sus representados, que no es lo mismo.

Creo esto suficiente para llegar a la conclusión de que el adherirse una sociedad cualquiera al recibimiento y agasajo del presidente de la República, como tal, no es un acto político que cumpla cualquier sociedad, sino un acto obligado de respeto y cortesía hacia la genuina representación de España.

CLUBMAN
Lerma, Octubre, 1932.

El DIARIO en Aranda de Duero

Questiones trigueras

Conforme el decreto del Gobierno de la República y a la circular publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, se ha celebrado una asamblea a la que concurrieron los tenedores de trigo que oportunamente presentaron la declaración de sus existencias.

Enterados de dicho decreto y circular y rectificadas las declaraciones que tenían algún error los asambleístas divididos en grupos según las quintas, métricos de trigo declarados, procedieron al nombramiento de la Junta local, que quedó constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Probo Pérez.
Vocales propietarios, don Pablo López, don Pedro Gayubo, don Felipe Gayubo, don Julián Velasco, don Epitacio Alvarez, don Angel Barbadillo, don Mariano Velasco, don Tiburcio González, don Tomás Fuentesburo, don Rafael Rojo, don Tomás Arránz y don Probo Pérez.

Vocales suplentes: don Benito Calvo, don Juan López, don Pío Cebrián, don Manuel Calvo, don Ignacio del Cura y don Justo Peñaiba.

Una vez constituida la Junta, procedió la adquisición de oficinas y personal, para empezar a funcionar.

Del accidente de ayer

Por noticias particulares, sabemos que uno de los que resultaron gravemente heridos en el accidente ocurrido a las 11 de la mañana en las proximidades de La Agujera, ha fallecido ayer encontrándose el otro en situación desesperada.

J. S. J.
Aranda de Duero 27 Octubre 1932.

VIDA RURAL

Cañizor de Amaya

Boda

El lunes último, 24 del actual, tuvo lugar en este pueblo de Cañizor el matrimonial enlace de la simpática joven Fortu Andrés con Demetrio Ortega, hijos de nuestros queridos amigos don Nazario y don Bonifacio, respectivamente, propietarios y mayores contribuyentes del distrito.

La ceremonia eclesiástica fué bendecida por el virtuoso párroco don Nazario Mata y la civil fué presidida por el juez don Valentín Prado Carretón, habiéndose dado a este segundo acto toda la solemnidad y rigurosidad que las disposiciones vigentes exigen.

Actuaron de padrinos la simpaticísima y gentil señorita Julia García (de Herrera), y el joven Andrés, de Cañizor, ambos primos de los contrayentes, y firmaron como testigos el maestro nacional don Isidro Zapater y el propietario don Perfecto González.

Una vez terminadas las ceremonias, se obsequió a los invitados con un suculento banquete, que se repitió por la noche.

También mereció hacerse constar la inmensa alegría que reinó y el humor que se derrochó en dicho día, pues todo lo que digamos es poco para poderlo reseñar.

Hubo, como punto destacable, un gran rato de entusiasmo que nos proporcionó la célebre Felisa Gutiérrez, y Eutiquio Andrés, que cantaron y bailaron a discreción.

También merece mención dicha boda por ser la primera que se celebra en el distrito, no sólo con arreglo al nuevo procedimiento, puesto que antes pertenecía el Juzgado al de Barrio San Felices.

Viajeros

Hace algunos días regresaron de pasar la época veraniega en la región aragonesa, nuestro querido amigo el culto maestro nacional don Isidro Zapater y su distinguida esposa.

También ha llegado a casa de sus padres, por haber cumplido el servicio en filas, el joven Eliseo, hijo del propietario don Bernardino Andrés.

La recolección

Aunque algo tardíos han andado, ya casi se puede dar por concluida la recolección.

Nuevo juzgado

Como ya reseñamos anteriormente, el día 3 del actual empezó a funcionar en este distrito el juzgado municipal, por haberse segregado del de Barrio San Felices, habiendo quedado constituido en la forma siguiente: juez, don Valentín Prado Carretón; suplente, don Emiliano Pedrosa; fiscal, don Perfecto González Alencos; suplente, don Marcelino González Merino y secretario, don Miguel Casado de Lozar.

Desearnos a sus representantes un verdadero acierto en el desempeño de su cometido y que administran recta justicia.

MIGUEL CASADO
Cañizor 26 de Octubre.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
SANTANDER, 20, 2.º

CUCHILLERIA FINA
PARAGUAS
JOSE RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO
PALOMA, 30

HÓPITAL VICHY CELESTINS
(estómago)
GRANDE-GRILLE VICHY (hígado)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejor reputación tomadas a domicilio. Insustituibles para la curación.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Remolcado por un coche de socorro de la Dirección de Seguridad, ha pasado esta tarde para Madrid, el automóvil M-22768, que, ayer, conduciendo a varios policías que se dirigían a Alsasua, al pasar por las inmediaciones de Pancorbo, se desvió, extraviándose contra un árbol.

Dos de sus ocupantes, resultaron heridos y en el coche de auxilio llegado esta mañana, son trasladados a Madrid.

Las heridas que sufren, no son, por fortuna, de consideración.

El vecino de Salinillas de Bureba, Miguel Escudero de la Fuente, de 62 años se encontró en la plaza de la Libertad con un anciano que le mostró un décimo de la lotería, premiado, según él, con 2000 pesetas.

Él se acercó a ambos otro sujeto quien confirmó que el décimo estaba premiado con dicha cantidad.

El anciano alegó que tenía que salir de Burgos y le hizo falta dinero, pero como los Bancos estaban cerrados, se lo cedió a Miguel en doscientas pesetas.

Vio el de Salinillas un fácil negocio entre manos y entregó los 200 pesetas pero al ir a cobrar el décimo resultó que no estaba premiado, por lo que se dio cuenta, aunque tarde, de que había sido víctima de un truco y lo denunció a la policía.

Círculo de la Unión

Se pone en conocimiento de los señores socios que muy en breve se inaugurará la «Peluquería del Casino», servida por Francisco Sáiz y José Conesa, antiguos oficiales de la Peluquería «El Centro».

Para mañana, como tengo el mejor surtido en periódicos y revistas de todas clases y a todo comprador de 50 céntimos en adelante se le regalará un ejemplar de la «Novela Corta».

Librería, Avenida de la Isla, 9 y 11, «Salón-Postal».

Desde el lunes pueden recogerse en la sección de Economía del Gobierno civil, los libros que en las Alpujarras deben llevarse sobre el comercio regulador de trigos.

Abrigos de cuero

se tifican, quedando como nuevos, color sólido.

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Camisas otoman, 2 cuellos, 5'95
Gran rebaja de precios.

MITIENDA

SOMBRERERÍA, 3 y 5
Almacén de mercadería y quincalla

Ha tomado posesión el agente de policía de tercera clase don Juan Jiménez Robles, que ha sido trasladado de Valencia a Burgos.

ESTA TARDE HAN LLEGADO las exquisitas morcillas y riquísimas salchichas, embaladas de todas clases fabricadas para esta casa por la Granja Carmen de Lerma.

Finísimas legumbres y ultramarinos de todas clases.

Encontrará usted en ultramarinos y productos en la Granja Carmen.

Almirante Bonifaz 15, frente al Banco Español de Crédito.

Nota: por cada 100 pesetas de gasto tendrá usted derecho a 250 pesetas en género metálico.

Ayer tarde, Teodoro García Rubio, dejó su bicicleta en el portal de la casa número 17 de la plaza del Duque de la Victoria, mientras subía a dejar un periódico y al bajar a recogerla, notó que un individuo marchaba con ella no habiendo podido alcanzarle.

Puso el hecho en conocimiento de la Comisaría de policía.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Homenaje al P. Gourdon

La Comisión nombrada por el Excelentísimo Ayuntamiento para tributar un homenaje al R. P. Edmundo Gourdon Ambury, Prior de la Cartuja de Miraflores, cuyos constantes y repetidos actos de caridad en favor de los desvalidos, han merecido el aplauso y la gratitud de los burgaleses, reunida en el día de hoy, al objeto de cumplir el honorario encargo que la Corporación Municipal la confiere en su sesión de ayer, acordó lo siguiente:

1.º Que se coloque en los muros de la Cartuja una placa de metal, con adecuada inscripción, la que recordará a las generaciones venideras el nombre del P. Gourdon.

2.º Trasladarse el día primero de Noviembre próximo, en que dicho religioso celebra sus bodas de oro con la orden cartujana, a aquel Monasterio para felicitarle en nombre de Burgos y regalarle que acceda a que se coloque la placa.

3.º Que se ruegue, especialmente al señor alcalde, tenga la bondad de presidir en tal acto la Comisión, acompañado de una representación del Excelentísimo Ayuntamiento.

4.º Que igualmente, y por medio de la prensa, ya que la premura del tiempo no permite otra cosa, se invite a las entidades y corporaciones todas de la ciudad y a cuantos burgaleses gusten acudir, para que acompañen a la Comisión en dicho acto, que se celebrará a las doce de la mañana del día indicado.

5.º Que para costear la placa se pida a los diarios locales abran una suscripción, admitiendo los donativos de una peseta como máximo, cubriendo el déficit, si le hubiera, el Excelentísimo Ayuntamiento, y destinando, en su caso, el superávit a obras benéficas.

6.º Que oportunamente se acordará en qué día, y con qué solemnidad, se descubrirá la placa.

Tales son los acuerdos que los comisionados que suscriben han adoptado. Al comunicárselos al noble pueblo de Burgos, cuyo sentir se atreven a asegurar que interpretan, tienen la seguridad de que la ciudad entera aprovechará, con gusto y entusiasmo, esta ocasión de tributar al benemérito Padre Gourdon un homenaje que, por su obra altruista, tan callada como eficaz, viene desarrollando en favor de los desheredados de la fortuna.

Burgos 28 de Octubre de 1932.—
Jesús María Ordoño, Isaac Martínez Mota, Valeriano P. Flórez-Estrada, Eloy García de Quevedo.

Suscriptores.—Don José María Ordoño, 1 peseta; don Isaac Martínez Mota, 1; Valeriano P. Flórez-Estrada, 1; don Eloy García de Quevedo, 1; don Manuel Santamaría Heras, alcalde, 1 peseta; don Manuel Riera del Río, 1; don Teodoro López Pavón, 1; don Pío Almerdes Sevilla, 1; don Francisco Javier Plaza, 1; don Pablo Carcedo García, 1; don Juan Luis Calleja Núñez, 1; don Zacarías Corde, 1; don Angel Díez de las Fuentes, 1; don M. Jesús Peralta, Miñón, 1; don José Moliner Vaqueiro, 1; don Antonio Villanueva Miegimolle, 1; don Luis García y García Lozano, 1; don Higinio Sáiz de la Fuente, 1; don Gonzalo Díez de la Lastra, 1.

Suma y sigue, 19 pesetas.

Se reciben donativos en las Administraciones del DIARIO DE BURGOS y «El Castellano» y en la Guardia Municipal, Salón de Recreo y Círculo de la Unión.

Desde el día 7 del próximo Noviembre se darán clases gratuitas de Gramática castellana, francés, con correspondencia francesa y contabilidad a niños de ambos sexos que no pasen de edad de 13 años.

Magdalena de la Hoya
LLANA DE AFUERA, 14, 3.º

Esta mañana, a las seis y media, en la luerta que, en la esquina del paseo de los Cubos y la calle de Villafón, posee la señora condesa de Liniers, la cual lleva en arriendo Trineo Trepaterno, al verificar la limpieza el obrero Cipriano Casado, de 62 años, vio que a unos dos metros de la tapia, dentro de la finca, había un envoltorio.

Acercóse para observar qué era lo que éste contenía, viendo, con la natural sorpresa, que se trataba de un feto correspondiente a una hermosa criatura de sexo femenino.

Inmediatamente dió cuenta de lo que sucedía a las autoridades, personándose en el lugar del suceso el juez de instrucción, en cargos, don Alfonso Andrade y el oficial señor Baribar.

El primero ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial, donde se lo practicará la autopsia para determinar las causas de la muerte de la criatura.

Desde 3'50 pesetas
de liquidas camisas de caballero por de temporada

MITIENDA
SOMBRERERÍA, 3 y 5

Academia de Corte y Confección
en color y blanco, dirigida por la acreditada profesora Felisa Sáiz. Honorarios económicos. Travesía del Mercado, 10, 2.º

JUNTA DE PROTECCION DE MIJORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 331.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

«Dicen que Luis es un pollo. En elegancia extremado? Pues yo creo amigo Antón Que te has las equivocadas. Pues Luis siquiera conoce San Roque Jerez Quinado.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava). Representante: LUIS BABIN, Doha Jemena, 16 Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA
Sucesor del Sr. Navarro
Cirugía de la boca y dientes
Dentaduras artificiales de todas clases
Especialidad en trabajos de oro
Últimos adelantos — Rayos X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim.—Teléfono 212

CRISTALES - BOMBILLAS
Droguería Pérez Rueda
Santander, 1 (Casa del Cordón)

Gran exposición
de confecciones para caballero, señora y niños, gabanes, checos, abrigos de cuero, plumas, trincheras, impermeables, guardinas, abrigos de medio tiempo, trajes de paño. Todo en confección bien hecha.

Plaza Mayor, 5. Nuevos locales del Círculo de la Unión.

Subasta de patatas en Oña
El domingo, día 30, a las once, se subastarán unas 7.000 arrobas de patatas blancas y coloradas, en conjunto o por fracciones de cada clase, a diez céntimos el kilo. Al comprador se le consentirá si así lo desea tener las patatas almacenadas en los magníficos locales en que se hallan, dos o tres o más meses. También se venderá miel y nueces.—El Administrador, César Arce.

Para vuestros hijos solo debéis usar la

"TETINA MADRE"
y para entretenerle el **"CHUPADOR MADRE"**

Ventas al por mayor:
Sociedad General de Higiene
Apartado 33
SAN SEBASTIAN

NUEVO SUPERHETERODINO CROSLLEY
Altavoz dinámico
Multi-Mu
Pentado

Por propaganda durante el mes de **OCTUBRE**

Pesetas 490
OIGALO EN LA
Optica Nacional
Espolón -(Teatro

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MAÑANA
Alonso, Marcelo, Saturnino, Máximo, Victorio, Claudio.

SANTOS DE LUNES
Antonio, Nemesio, Urbano, Narciso, Quintín, Lucía.

CULTOS
CATEDRAL.—Festividad de Cristo Rey.

A las nueve de la mañana, procesión por las naves del Templo.
Después misa solemne.
Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, acto de consagración, sermón por el arzobispo de la diócesis doctor Castro, Letanias de los Santos, motete y reserva.

SANTIAGO (Catedral).—Último domingo de mes consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las siete y media, misa de comunión general, a las cinco de la tarde, rosario y ejercicio mensual.

SAN LESMES.—Mañana, último domingo de Octubre, a las tres y media, de la tarde, Hora Santa del rosario perpetuo con rosario de quince decenas, exposición, cánticos, plática y reserva.

SAN GIL.—Novena de ánimas. Dará principio mañana domingo.
Por la tarde, a las seis, rosario, novena y sermón, terminando con responso cantado.

CARMEN.—Festividad de Cristo Rey.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.
Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, acto de consagración del mundo a Cristo Rey, sermón, por el R. P. Alfredo M. de Jesús Crucificado y reserva.

SANTA DOROTEYA.—Cultos a San José de la Montaña.
A las ocho, misa en el altar de la Asociación.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, ejercicio del mes, sermón a cargo del M. L. señor don Lorenzo Dancuense, bendición del Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El lunes 31 tendrá lugar la junta mensual de señoras del Consejo, en la capilla de San José de la S. I. C. a las cuatro y media de la tarde.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Martínez y Velasco.

Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar, Vitoria).

Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro de la Fuente.
Calle del Mercado.

Registro civil
DEFUNCIONES
Ninguna.
NACIMIENTOS
Herolde Santa María Pablo, Celestino Huidobro Díez.

500 pesetas
puede usted ganarse si presenta un número igual al del premio mayor de la Lotería de Navidad

La CASA DIEZ, por cada PESETA de compra al contado, obsequia a usted con un VALE numerado, y si el número indicado en dicho vale es igual al del PREMIO MAYOR de la Lotería, le REGALARA 500 PESETAS en metálico, obsequiando a las aproximaciones con un precioso regalo.

CASA DIEZ
ULTRAMARINOS FINOS
MONEDA, 18 - Teléfono 171

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 600,0.
A las seis de la tarde, 650,3.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 7,5.
Mínima sombra, 0,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NO
A las seis de la tarde, NO.

Espectáculos
CAMPO LASERNA
A las tres y media, partido de fútbol de campeonato entre el «D. Aranda» y el «Cabaltería».

SALON EUTERPE
Bailes de cuatro a seis y media y de siete a diez.

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
TEATRO PRINCIPAL
A las cuatro, la película «El Jorobado de Nuestra Señora de París».

A las siete la comedia «Mamá» y a las diez y media, «Las víctimas de Chevalier».

COLISEO CASTILLA
A las cuatro y media, siete y diez y cuatro, «Al Capone».

PARISIANA
A las cuatro y media y a las siete, «El vals del Danubio».

SUBASTA
A las once, del día 6 del mes de Noviembre próximo, se venderá en subasta pública el edificio Casa-Consistorial, que ha resultado sobrante por construcción de otra de nueva planta, situado en la calle de Hoz, número 1, bajo las condiciones que previamente se leerán y por el procedimiento de pujas a la mano.

Tardará 29 de Octubre de 1932.—El alcalde, Pedro Angulo.

Regimiento de Artillería Ligera N.º 41
Concurso

Necesitando adquirir este Cuerpo 30.000 kilogramos de carbón de coke, se anuncia a concurso para que los que lo desean, presenten sus proposiciones en pliego cerrado hasta las 12 horas del día 30 del mes actual, sujetándose al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas del Regimiento.

Burgos 22 de Octubre de 1932.—El comandante Mayor, Luis de Conde.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS

PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS

Anuncios económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA urgente, por dos días, de varios muebles. Calle Bailén, 4, Barriada Militar.

COCHE niño, nuevo barato y varios muebles vendiéndose urgentemente por traslado. Plaza Vega, 37, 2.º

POR traslado se hace almoneda de varios muebles. Sanz Pastor, 8, entre-suelo derecha. Horas: de cuatro a seis.

AUTOMOVILES
VENDO coche Overland, conducción interior, perfectas condiciones, barato. Razón: Santa Clara, 15 y 17, taller mecánico.

SE VENDE Citroën, cabriolet, 5 caballos, en buen estado. Garage Izarra, calle de Madrid.

VENDESE Peugeot 501, conducción interior, moderno, a toda prueba. Garage Verduras, Vitoria, 17.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA o vende hermosa finca en el casco de Burgos con casa vivienda cuadrada y 7.000 metros de terreno. En la Agencia de Negocios de Teófilo Martín Cano, Huerto del Rey, 22.

Se desea seguidamente chalet, villa o piso amueblado. Informarán: en oficina del Turismo.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

SE ALQUILAN locales, uno mayor de 140 metros cuadrados. Informarán: Vega, 27, segundo.

SE ARRIENDA piso. Razón: San Cosme, 25 y 27, 1.ª derecha.

COLOCACIONBS
OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informar: Hondillo 11, tienda.

MUCHACHO de 16 a 17 años se necesita en San Lorenzo 34, almacén de coloniales.

SE NECESITA acarreador, sabiendo algo de harinas, en Barbadillo del Mercado, molino de José Marías.

SASTRE necesario oficial. Diego Porcelo, 4, 4.º

MUCHACHO de 15 a 16 años se necesita en almacén de vinos de Valdivielso, Cadena y Elela, 18 y 20.

IMPORTANTE Compañía de Seguros de Transportes terrestres y marítimos y de Incendios, solicita Sub-agentes para los partidos y pueblos importantes de Burgos y Logroño. Dirigirse a Ladislao García Lora, calle de Lliana de Afuera, número 8, Burgos.

JOVEN contable gran práctica, se ofrece trabajar tardes. Razón Nuño Rasura 2 y 4, 4.ª

SE NECESITA ama seca. Teléfono 65.

SE ofrece matrimonio sin hijos para portera. Razón: Cid, 21, tienda.

HUESPEDES
PENSION completa o sólo dormir o comer. Hermosas habitaciones y precios económicos. Alonso Martínez, 1, 2.ª

PERDIDAS
PERDIDA broche, desde Coliseo Castilla, San Juan a Almirante Bonifaz. En esta última calle, 15, bajo, se gratificará.

PERDIDA reloj de pulsera desde el puente San Pablo a Telefonos. Gratificarás Santa Clara, 26, 2.ª

NODRIZAS
AMA de cria, de 22 años, casada, leche de seis días, ofrécese para su casa. Teófilo Gutiérrez, en Ricerezo.

TRASPASOS
TRASPASO pensión por poco dinero. Darán razón: San Juan, 56, 2.ª

SE TRASPASA el acreditado Bar Salas, con juego de bolos, por cesación de el negocio. Sania Dorotea, número 15.

POR traslado se traspasa el establecimiento de vinos y comidas situado en el camino La Lancha, del Hospital del Rey, con cuadra y huerta. Para informes: en la misma.

TRASPASO bar o local. Santander, 18.

TRASPASO por ausentarme taberna y casa comidas, sitio céntrico, buena clientela. Informes: Pozo Seco, número 4, 1.ª

SE TRASPASA casa de comidas, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

SE TRASPASA el Bar Marcial. Fernán, González, 35. Informarán en el mismo.

SE vende una casa calle Alcalá Zamora, 32. Razón Dionisio González, calle Manuel Azaña, 52, Briviesca.

VENDO carro de bueyes seminuevo en Quintanilla de las Viñas, Lorenzo Heras, (Burgos).

VENDESE en 200 pesetas sierra de cinta, en buenas condiciones. Martín Blanco en Revilla del Campo.

MALACATE y transmisiones, urge venta, cantado, económico. San Juan, 38, tercero.

SE VENDEN romanas nuevas y se arreglan toda clase de pesos. Informes: Sobrinos Valerian Marcos, Casa Cordón y Cid, 22, 4.ª

SE vende una limpia belga, en buen uso, a toda prueba. Razón Saturnino Manzano, en Villavieja de Muño.

VENDO vaca próxima a parir, 36 cuartillos de leche. Razón Milagros Iriarte, en Galdoncia.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

VENDG cerdo semental, raza vitoriana, de ocho meses. San Lorenzo 22.

DECORACION papeles pintados, persistentes: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

POR cesación de negocio se vende maquinaria y herramienta de taller mecánico. Informes: Vitoria, 17, 1.ª

SE vende barato hermoso perro policía. Informes: en esta Administración.

BOCOVES de roble, transporte y cubas de todas calibres, envidadas, se venden. Razón: Cubero taller Alhóndiga, Burgos.

VARIOS
ESTUDE una carrera comercial o técnica, de porvenir para su propio domicilio. Pida librito gratis a Popular Instituto Politécnico, Apartado 105, Sevilla.

BU DO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida en La Caña Gordos, Restituto Garrido, (frente al bar Alcega y Bodoga)

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de toda muestra, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La segunda agrupación de los jurados mixtos

La «Gaceta» publica una disposición nombrando a los señores don Luis Díez Paez y don Luis Díez Pérez, presidente y vicepresidente respectivamente de la segunda agrupación de los jurados mixtos de Burgos.

El entierro del maestro Soutullo

Esta mañana, a las once, se ha verificado el entierro del maestro Soutullo.

Presidió el día su hijo Francisco y los hermanos del finado.

En la comitiva, figuraban compositores, comediógrafos, actores y periodistas.

Se recibieron varias coronas de flores y numerosos testimonios de pésame de Puenteume, Redondela, Tuy y otros puntos de Galicia.

Dos petardos

De madrugada hicieron explosión dos petardos en las ventanas de la Standard Eléctrica, no ocasionando daño.

Parece que se debe a que desde Febrero lleva despidiendo 400 obreros.

Ascensos

La «Gaceta» publica una disposición, ascendiendo a 11.000 pesetas a doña Luisa Chave Pizarro, profesora de la Escuela del Magisterio de Burgos.

La estancia de Mr. Herriot en España

El jefe del Gobierno francés llegará a Irún mañana.

Allí será recibido por el gobernador civil y el alcalde de Guipúzcoa.

Mr. Herriot viene acompañado de su esposa.

A Madrid llegará el 31 a las nueve y cuarto de la mañana y será recibido por el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Se alojará en la embajada francesa, donde descansará un momento, marchando luego a Palacio para hacer entrega al señor Alcalá Zamora de las insignias de la Legión de Honor.

Cumpliendo el protocolo visitará seguidamente al jefe del Gobierno, al presidente de las Cortes y el Ayuntamiento.

A mediodía se celebrará un almuerzo en la Presidencia.

A las tres y media marchará a Alcalá de Henares.

A las seis y media habrá una recepción en la embajada de su país.

Por la noche una comida en la embajada, a la que serán invitados los directores de los periódicos de Madrid.

El día 1, por la mañana, visitará Mr. Herriot el Museo del Prado.

A mediodía asistirá a un almuerzo que el presidente de la República da en su honor.

Por la tarde, recibirá a los correspondientes de Prensa.

Por la noche comida en la embajada francesa y recepción del cuerpo diplomático.

El día 2 visita a Aranjuez, donde impondrá las insignias de la Legión de Honor a un panadero francés, que reside hace años en dicha población.

Irán a Toledo a las dos y media para visitar los momentos y almorzará en la finca Espigarral, propiedad del doctor Marañón.

Por la noche regresará a París.

El acto de conciliación entre Lamamié de Clairac y Pérez Madrigal

En el juzgado municipal del distrito del Congreso y ante el juez don Federico Enjuto se ha celebrado el acto de conciliación entre los señores Lamamié de Clairac y Pérez Madrigal con motivo del ofrecimiento que aquél hizo de sus fincas de Salamanca.

Asistieron al acto numerosos fotógrafos, periodistas y público.

El señor Pérez Madrigal se ratifi-

có en la demanda en vista del ofrecimiento del señor Lamamié de sus fincas, que dijo no rendían beneficios.

Contesó el señor Lamamié de Clairac que en el orden legal y jurídico se halla obligado a aceptar el requerimiento.

Aprovecha la ocasión para citar los perjuicios que acarrear las bases de los jurados mixtos que establece una serie de gastos para ceder las tierras, tales como la prohibición de emplear respigadoras en las rastróteras, una fianza de 50.000 pesetas en metálico o valores del Estado y otros.

La finca objeto de la oferta es la de cultivo titulada «segunda porción de las Veguillas», en término de Albalá de Tormes, exceptuando la zona de regadío.

Pérez Madrigal replicó que los alegatos de Lamamié, más que legales eran de latifundio.

El señor Lamamié negó validez a lo que dijo en la Cámara y el señor Pérez Madrigal leyó lo que consta en el «Diario de Sesiones».

El juez dió por terminado el acto y exhortó a ambas a una avenencia.

Madrigal se mostró conforme y Lamamié en tono humorístico le dijo:

«Tenga este caso en cuenta para cuando sea abogado ya que ahora solo estudia el preparatorio de Derecho».

De Agricultura

Una numerosa comisión de propietarios de fincas rústicas de Badajoz celebró una extensa conferencia con el ministro de Agricultura.

El embajador de España en Francia visitó también a don Marcelino Domínguez.

Estreno de «La duquesa gitana»

En el teatro Fontalba se ha estrenado, por la compañía de Carmen Díaz, la última producción de don Jacinto Benavente, titulada «La duquesa gitana».

La obra tiene cinco actos y once cuadros.

El público comenzó mostrando su complacencia durante la exposición de la obra, pero a medida que iba sucediéndose la representación, amenguaba el entusiasmo y aumentaba la frialdad.

Al final, el ilustre Benavente fue llamado repetidas veces al palco escénico y aplaudido por el público.

Banco Español de Crédito

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo que determina el artículo 32 de sus Estatutos, se convoca la junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de reunirse en el domicilio social, calle de Alcalá, 14, el día 9 del próximo mes de Noviembre, a las doce de la mañana, a los efectos que previene el artículo 38.

Forman la junta general, todos los portadores de 25 acciones en adelante (artículo 29).

Para concurrir a dicha junta es necesario que los señores accionistas residentes en Madrid depositen sus títulos en el domicilio de la Sociedad lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión y si residen fuera de esta plaza, constituirán el depósito en cualquiera de sus sucursales y en el Banco Gijónés de Crédito, Gijón, lo menos diez días antes de dicha fecha, debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales, en las que constará el número de acciones depositadas y el de votos que les corresponden (artículo 33).

Cada accionista, con derecho a votar en la junta general, podrá ser representado por un mandatario, con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la junta general.

Los poderes deberán presentarse en el domicilio social o en cualquiera de las sucursales y Banco antes citado, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la junta (artículo 33).—El secretario, E. GUTIERREZ GAMERO.

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 24

CAJA DE AHORROS: Interés 4 por 100

IMPOSICIONES A UN AÑO: 4'50 por 100

Nuevo servicio de Cajas de Alquiler, instaladas con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

CAMPO LASERNA

Mañana, a las tres y media de la tarde, gran partido de fútbol de campeonato.

D. Aranda y 4 de Cazadores Caballería

Gran baile hasta las nueve.

recios: Caballeros, 1 peseta; señoras, niños y milifares sin graduación, 0 50

Se disuelve la agrupación al servicio de la República

Confirmando la noticia publicada sobre la disolución de la agrupación al servicio de la República, don José Ortega Gasset, Marañón y Pérez de Ayala, han publicado una nota en la que dicen que consolidada la República procede disolver aquella agrupación.

La dirección de «El Imparcial»

Se ha encargado de la dirección de «El Imparcial» don Miguel Capuz y de la subdirección don Salvador Martínez Cuenca.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Maestro sillerero guarnicionero don Ramón de Pablos Alvaro, del 11 regimiento ligero de Artillería al 7 de igual denominación.

PROVINCIAS

Periodista condenado

VITORIA.—El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a don Domingo Arrese, director del diario «Heraldo Alavés», por un delito de injurias graves contenido en un artículo titulado «La Masonería en Vitoria», a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro a veinticinco kilómetros de esta capital, costas y multa de 1.250 pesetas y 5.000 pesetas que pedia el perjudicado que era el comerciante local, señor Castresana.

La venta del cañonero «Dato»

FERROL.—La próxima semana será entregado el cañonero «Dato» a la república de Colombia que lo ha comprado al Gobierno español.

Hasta aquí la república irá mandando por un jefe de la Marina española que tiene un alto puesto cerca del Presidente.

También embarcarán cuatro tenientes de la Armada que permanecerán en Colombia tres meses hasta poner al tanto en el manejo de la maquinaria del barco, a los marinos de aquella República.

El cañonero saldrá de este puerto el próximo jueves proponiéndose hacer escala en Cádiz.

Despidos de obreros

SAN SEBASTIAN.—Una comisión de obreros de la fábrica de Beasain se ha trasladado a Madrid para entrevistarse con algún representante del Gobierno para enterarse de la grave situación creada a los obreros por los frecuentes despidos en la mencionada fábrica acrecentados con los 400 que quedarán en breve sin trabajo.

Advertencia a los panaderos

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha hecho saber a los panaderos de la provincia que está dispuesto a impedir con todo rigor la importación de trigos y harinas sin contar con los requisitos que marca la ley.

EXTRANJERO

El viaje del señor Herriot a Madrid.—Acompañarán al jefe del Gobierno francés, periodistas y fotógrafos

PARIS.—El viaje del señor Herriot durará en total nueve días, de los que dos permanecerá en Madrid.

Al comprar automóvil

piense usted que ha de necesitar reparaciones y que han de ser mucho más económicas, más rápidas y más perfectas si le ha comprado en Burgos y el representante tiene taller, piezas de retambio y personal especializado.

GRAN TINTORERIA

M A S I P

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

Las tintas de la Gran Tintorería son las más perfectas y económicas.

El jefe del Gobierno tomará probablemente el tren en la estación d'Orsay el sábado por la tarde para llegar a Poitiers el domingo por la mañana, a las 6,32, con objeto de presidir allí una manifestación organizada por el Comité radical socialista de dicha población.

También asistirá a un banquete de unos 2.000 cubiertos, que ha sido organizada en su honor.

El domingo, a las tres y media de la tarde, tomará el surexpreso para llegar a Madrid el lunes por la mañana.

Acompañarán al presidente representantes de casi todas las agencias y periódicos de París y de varias provincias. Irán también cinco fotógrafos.

Entre los periodistas figuran: M. Leon Basse, por la Agencia Havas; M. Albert Julien, por el «Petit Parisien»; M. Garbaurd, por «L'Ére Nouvelle»; M. Geó London, por «Le Journal»; M. Marvaud, por «Le Temps»; M. Guillard, por «Le Petit Journal» y otros.

El señor Llopió habla en París de la obra de la República en materia de enseñanza

PARIS.—Esta tarde ha llegado el director general de Enseñanza español, don Rodolfo Llopió, quien esta noche ha dado una conferencia en la Casa de la Mutualidad acerca de la obra considerable efectuada por la República española en materia de enseñanza.

Fue muy aplaudido. Hicieron también uso de la palabra, salutando al director de Enseñanza y dedicando afectuosas frases al pueblo y al Gobierno españoles los diputados señores Moch y Zimonsky.

Las líneas generales del proyecto presentado por Franco, sobre el problema del desarme

PARIS.—He aquí las grandes líneas del proyecto francés de desarme, del que el señor Herriot ha dado conocimiento esta tarde en la sesión de la Cámara de los Diputados:

«Francia aceptaría, para una fecha a determinar, la reducción general del servicio militar a un tiempo mínimo para todas las fuerzas terrestres metropolitanas, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Todas las formaciones constituidas según principios contrarios, como la Reichswehr, serían disueltas, y las fuerzas de policía interior reglamentadas.

Segunda. El control internacional de la industria organizada, comprendiendo obligatoriamente el derecho de investigación.

Tercera. Como complemento del Tratado de Locarno se concluiría un pacto regional de asistencia mutua, de manera que cada nación europea participe y que la fuerza colectiva así prevista sea suficiente para reprimir cualquier agresión. Esta fuerza debe comprender el primer escalafón de contingentes nacionales especializados, inmediatamente disponibles y con un material potente.

Cuarta. Los Estados Unidos concederán las garantías de seguridad que ellos mismos prevén.

Quinta. Los Estados miembros de la S. de las N. se comprometerán a cumplir todas las obligaciones del artículo 16 del Pacto, y

Sexta.—El arbitraje será obligatorio para todos los adheridos al acto.

A. RETES.—Pintor

Sanz Pastor, 4

Ultima hora

Una gitana, apuñalada

En la plaza de la Cebada, el gitano Domingo Heredia Santiago, apuñaló a Antonia Jiménez Heredia, hiriéndola de gravedad.

Motivó la agresión el haberse negado a reanudar las relaciones amorosas. El agresor fué detenido.

Intento de agresión

El jefe del movimiento de la Compañía de Tranvías don Carlos Gutiérrez Luis, repudió al obrero Martín Hernández, por haber llegado tarde y éste le amenazó con una pistola.

Denunciado el hecho se le detuvo, ocupándosele el arma.

A Ginebra

Anoche marcharon a Ginebra en un breach de Obras públicas el presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo M. Mahaim, el director M. Butler y su esposa.

Fueron despedidos por el subsecretario de Trabajo y otras personas.

El presidente

El señor Azaña recibió en Guerra al embajador en Londres señor Pérez de Ayala, y al director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Dijo a los periodistas que había estado en la Escuela Superior de Guerra oyendo la conferencia del comandante de Artillería señor Tapico.

Tranquilidad en España

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas por conducto de su secretario que las noticias de provincias acusaban tranquilidad completa.

Conferenció el ministro con el señor Madariaga.

La aplicación de la reforma agraria

Nos ha dicho don Marcelino Domínguez que hoy ha enviado una orden a la «Gaceta», haciendo extensiva a la provincia de Cádiz los efectos del decreto de 22 del corriente sobre el cultivo de fincas en aquella provincia.

Ha recibido el informe de los ingenieros agrónomos con el resultado de los estudios practicados en Granada y Cáceres, lo que permitirá realizar allí la labor inmediatamente.

La labor que están realizando estos ingenieros es verdaderamente ejemplar y meritoria y merece destacarse.

La reforma agraria adelantará con estos valiosos apoyos equitativamente, con presteza y eficacia.

Una comida íntima

En un restaurant céntrico se han reunido en una comida íntima el ministro de Trabajo francés, el subsecretario, embajador de Francia en España y su señora, el jefe del Gabinete y alto personal del ministerio.

No se pronunciaron discursos, pero de sobremesa se habló de la situación de los obreros franceses en España y de los españoles en Francia, expresándose la necesidad de llegar a una inteligencia para favorecerlos.

La producción y consumo de la madera

El ministro de Agricultura ha firmado una orden referente a la producción y consumo de la madera.

Del seno del Consejo ordenador de economía, se designará una comisión mixta de la madera, que entenderá en la venta, importación y producción y asegurará la explotación.

Audiencias

El presidente de la República ha recibido a don Luis Figueroa, presidente del Fomento de la cría caballar, delegado de Hacienda de Segovia, presi-

dente del comité ejecutivo del fútbol, señores Altamira y Alvarez Builla, alcalde de Melilla y otras personas.

Llegada de Albornoz

CORUNA.—En el rápito ha llegado el ministro de Justicia, siendo recibido por las autoridades.

Mañana pronunciará un discurso en el Teatro Rosalía de Castro.

La crisis en la provincia

MALAGA.—Ha salido con dirección a Madrid el delegado del ministerio de Agricultura, llegado a esta provincia con el fin de estudiar la crisis que se deja sentir en la provincia para después aplicar los remedios que sean precisos.

Un homenaje

MALAGA.—Se ha celebrado un homenaje en honor de don Narciso Díaz Escobar.

Accidente de trabajo

HUELVA.—En las minas de San Telmo se desprendió un bloque de piedra, alcanzando al obrero Manuel Caro. El resto de los trabajadores se negó a reanudar el trabajo por considerar que la mina no ofrece las debidas condiciones de seguridad.

Han pedido al gobernador el envío de un ingeniero para que emita un dictamen después de examinar las galerías de la mina.

Una invitación del gobernador

HUELVA.—El gobernador de la provincia se ha dirigido a todas las entidades de la capital y de la provincia con el ruego de que junto a la alegría de la República coloquen un retrato del señor Alcalá Zamora.

Preparativos para recibir al «Conde de Zeppelin»

SEVILLA.—El alcalde ha conferenciado con el capitán que manda la compañía de Aerostación que ha llegado para cooperar a los trabajos, para aterrizaje del «Conde de Zeppelin».

Se sabe que el aparato llegará el próximo miércoles.

Se propone el alcalde establecer un arbitrio de cinco pesetas por cada uno de los coches que penetren en el campo, aplicando su importe para el desahorro de las ropas pertenecientes a los pobres de la ciudad.

Asamblea andalucista

SEVILLA.—Para la asamblea andalucista que se celebrará en Córdoba se han recibido más de mil adhesiones, sabiéndose también que acudirán representantes de unos 400 Ayuntamientos.

Fallecimiento de un alcalde

ZAMORA.—Ha fallecido el alcalde de Foramontanos don Marcelino Ferrero, herido por un hijo del alcalde anterior.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono no 15.

SI NO HA ENCONTRADO el sastre que le vista a su gusto, acuda a la **SASTRERIA HERMOSILLA** Calle de Lain Calvo, número 59 BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Ante las nuevas disposiciones y por exigirse las guías para la compra, faltando en muchos Ayuntamientos éstas, son muchos los labradores que no pueden realizar sus ventas por la falta de este requisito.

Llamamos la atención nuevamente a los labradores para que no vengan al mercado sin la respectiva guía, para evitar los consiguientes perjuicios.

En clases buenas se paga a precio de tasa.

En granos de pienso las entradas son abundantes, pagándose:

Yeros, 60.
Cebada, 40.
Titones, 58.
Alhóvas, 49.

DESPOJOS DE FABRICAS

Herminilla 1.^a, 20 pesetas y media las arrobas.
Idem 2.^a, 19.
Domidilla, 15.
Salvado, 7,50 las 3 arrobas.
Salvado, 8,50.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto:
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4 y 5 pesetas.
Idem blanco, 3,50.
Huevos, 3 y 3,10 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14 par.
Gallinas, 14 a 18.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50 una.
Gallos, 6 y 7.
Liebres, 7.
Conejos caseros, 4,50 a 7.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encornadas, 2 pesetas.
Idem blancas, 1,75 pesetas arroba.
Tomates, 0,35 pesetas kilo.
Peras, 0,50 a 0,80.
Melón, 0,50.
Alubia, 0,60.
Uva negra, 0,60.
Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte:
Pescadilla, 2 pesetas kilo.

Mercado de ganado

Cerdos, 28,50 pesetas arroba.

CARBONES

DONATO MATA
Eduardo Martínez del Campo (Cubos)
TELEFONO 3-8-3
Ofrece a usted los mejores carbones a precios sin competencia.

De la provincia

BRIVIESCA

Cebada, 38 reales fanega.
Centeno, 50.
Alhóvas, 40.
Mueles, 50.
Yeros, 60.
Habas, 60.
Avena, 29.
Harina 1.^a, 61 pesetas los 100 kilogramos.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Aceite, 22 pesetas cántara.
Pieles de cabrito, 4,50.
Idem de cordero, 2.

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso se vende superfosfato y amoníaco de la Sociedad de Industria y Comercio.

SEDANO

Trigo, precio de tasa.
Cebada, 42 reales fanega.
Yeros, 60.
Alubias, 240.
Patatas, 8 reales arroba.
Huevos, 2,75 pesetas docena.
Cerdos al desfile, de 180 a 240 reales uno.

Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 140 reales.
Carneros, 200.
Lanas, arroba 60.
Pieles de cabrito, 16.
Idem de cordero, 7.

COBARRUVIAS

Trigo sementera, 80 reales fanega.
Idem mocho, 74.
Idem rojo, 72.
Centeno, 50.
Cebada, 45.
Algarrobas, 63.
Yeros, 70.
Cerdos al desfile, 200 reales por cabeza.

La Solana de la Plata

Venta económica de horizontal en la Invernal Camino de la Plata

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para BARES CAFES

Cuenta P. Canales
Borjazar, 4. BURGOS

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Las entradas siguen siendo tan reducidas como de costumbre, y a demanda, poco activa también.

Ayer se vendieron 400 fanegas en los depósitos del Arco de Ladrillo, y 150 quintales en los del Canal.

Se pagaron al precio de tasa: a 46 pesetas los 100 kilos.

Conteno, 58.
Avena, 25.
Algarrobas, 67.
Cebada, 37.
Yeros, 59-60.
Harinas.—Selección, 64.
Corrientes, 59.
Segundas, 58.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Salvados.—Tercerillas, 36.
Cuarta, 24,50 y 25.
Comidilla, 20.
Salvado, 23-24.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

SEVILLA

Trigo, precio de tasa.
Alverjones, de 36 a 37.
Avena rubia, de 28 a 29.
Cebada, de 28 a 29.
Habas, mazaganas blancas, de 44 a 45.
Habas mazaganas moradas, de 41 a 45.
Habas chicas, a 42.
Maiz del país, de 35 a 36.
Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o muelle de Sevilla.
Toros, de 3,00 a 3,10 pesetas kilo.

Bueyes de 2,75 a 2,85.
Vacas, de 3,00 a 3,20.
Novillos de 3,40 a 3,50.
Erales, de 3,35 a 3,65.
Anejos, de 3,65 a 3,75.
Terrenas de más de 50 kilos, de 2,75 a 3,90.
Carneros y ovejas, a 2,60.
Borregos y borregas, a 3,50.
Cabras, a 2,00.
Cerdos, a 2,60.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Al detall, rigieron los siguientes precios:
Trigo, a 20 pesetas los 43,24 kilos.
Idem fanega, a 80 reales.
Cebada, a 11 pesetas los 32,20 kilos.
Idem fanega, a 44 reales.
Algarrobas, a 14,25 los 43,24 kilos.
Idem fanega, a 57 reales.
Huevos, a 3 pesetas docena.
Patatas, a 2,25 pesetas los 11,50 kilos.

ALMAZAN (Soria)

Precios del mercado:
Trigo, 73 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 40.
Yeros, 60.
Lentejas, 56.
Avena, 34.
Patatas, 8 reales arroba.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

INTERESES DEL LABRADOR

Divulgación agrícola

Las caries del trigo

El momento crítico para la invasión de la germinación, y por lo tanto, cuanto menor sea su duración, más pequeño será el peligro que, de infectarse corra el cereal. Y siendo aquella función de las condiciones meteorológicas reinantes durante la siembra, éstas serán las que primordialmente influyan en la intensidad del ataque.

De ellas la temperatura es la decisiva. Estudios recientemente las máximas, óptimas y mínimas exigencias térmicas que para germinar precisan las semillas de trigo y las esporas de caries, se ha llegado a la conclusión de que temperaturas relativamente bajas o elevadas favorecen y adelantan el desarrollo del cereal sobre el del parásito—con lo que el primero tiene muchas probabilidades de librarse de la acción del segundo—, mientras que las temperaturas medias aumentan sensiblemente los riesgos de infección.

Después de estudiado el factor térmico habrá que examinar todos los demás que afecten a la mayor o menor rapidez de la germinación. Así, los suelos mal preparados, poco aireados, con sequía o humedad excesivas, al ser medio favorable a un germinado lento, lo constituirá también para el cariado de la planta. En cuanto a las variedades del trigo, su sensibilidad es diversa, ya que es distinta de unas a otras la velocidad con que germinan sus semillas.

De todas estas consideraciones se deduce como conclusión que la siembra de otoño debe realizarse muy temprana—antes de que las lluvias—o tardía sobre terrenos bien trabajados, más bien secos que con humedad abundante, a profundidad escasa y con variedades de germinación rápida. En las siembras de primavera se presentan menos infecciones, porque las esporas, arrastradas por el viento a los terrenos sembrados y expuestas, por lo tanto, directamente a la acción atmosférica, no suelen resistir el período invernal.

Respecto al abonado también habrá que tener en cuenta ciertos requisitos. En efecto, ya se ha indicado anteriormente que si las condiciones de vegetación, durante el período de crecimiento activo del cereal, son adecuadas a éstas ocurrirá que se originará el espigado antes de que el hongo haya llegado a atacar a esta parte de la planta. Ello explica que un abono nitrogenado, in-

corporado al suelo durante la primavera, aumenta considerablemente la resistencia del trigo a la caries. Por el contrario, en ausencia de una cantidad suficiente de nitrógeno directamen asimilable, los abonos potásicos y fosforados son más bien perjudiciales. Por último, y conforme ya se ha dicho más arriba, debe evitarse el empleo de estiércol fresco que contenga paja procedente de una cosecha cariada.

Todas las medidas hasta ahora expuestas como preventivas contra la infección del trigo por la caries o, al menos, deben considerarse secundarias y complementarias de la única eficaz, que es la utilización de semilla exenta de germen. De poco servirán todas aquellas precauciones si se emplea para la siembra no ya trigo francamente afonado, sino aquel que proceda de campos muy infectados, aunque cuando aparezca limpio, ya que los granos pueden llevar millones de esporas, recogidas durante la trilla, sin que aparentemente se note nada en ellos.

Ahora bien; para obtener una semilla limpia por completo de germen patógeno hay que recurrir a la desinfección. Y así como en el carbón desmenuado había que recurrir a la desinfección por el calor para destruir el micelio del parásito en el interior del grano, en el caso de la caries, la invasión la realizan, al germinar la semilla, las esporas que lleva adheridas en el exterior. Por consiguiente, si mediante un tratamiento adecuada y que sólo afecte a la parte externa del grano, podemos evitar la germinación de las esporas de *Tilletia*, habremos impedido el desarrollo de esta enfermedad. Y esto se consigue con diversos procedimientos que citaremos más adelante, exponiendo las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

M. MADUENO BOX
Ingeniero agrónomo.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigueta.—Covarrubias (Burgos).

—Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.

—¿Cómo, doctor?

—Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá su ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

Para sus pies cansados o enfermos, adquiera siempre los soporites de cuero y plata alemana

"MANACHAU" que evitan toda molestia.

De venta en **Calzados SANTAMARIA** PLAZA DE YEGA, 16.—BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
GURA

EMBROCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

APLICABLE A TODO

AUTOR: GONZALO P. PIÑA
LABORATORIO LA BAÑERA (LIZAS)

Sencillamente admirable
Se recomienda solo

¡CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos.

CIGASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabalones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta farmacias y droguerías.

CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 40 cm
BOTE 125 PB

FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados APARATOS C. A. BOER. Adquiridos por millones de enfermos realizándose cada día prodigios, procurando los HERNIADOS LA SEGURIDAD, LA SALUD y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, LA CURACION DEFINITIVA como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben, emulacion de los efectos benéficos y curativos del METODO C. A. BOER:

Motrico, 11 de Septiembre de 1932. Sr. don C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mi agradecimiento y demostrarle mi gratitud más profunda. Mi hijo está completamente curado de la hernia que padecía, la que hemos conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido s. s., Santiago Irigoyen, Caserío Echelus, en Motrico (Gipuzkoa).

Carnota, 8 Agosto 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos C. A. BOER y siguiendo su excelente método, he conseguido la curación de la hernia que me molestaba hacía años; gracias a Vd. he conseguido estar completamente bien y si no lo indicase antes es porque ni en mi mismo creía pero hoy lo hago con toda seguridad pues son ya dos años que no uso sus aparatos y mi hernia no ha reaparecido. Le doy las más expresivas gracias y disponga de esta carta y de su s. s. José Chouza Piñero, en Carnota (San Mamed), Partido Muros (Coruña).

HERNIADO: NO PIERDA USTED TIEMPO. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico de París en:

LOGROÑO, domingo 30 Octubre, GRAN HOTEL. COMERCIO.
HOTEL TROCONIZ.
PALENCIA, martes 1 Noviembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
VALLADOLID, miércoles 2 Noviembre, HOTEL INGLATERRA.
SORIA, jueves 3 Noviembre, HOTEL COMERCIO.
BURGOS, viernes 4 Noviembre, HOTEL NORTE Y J. OLDRES.
ARANDA DUERO, sábado 5 Noviembre, HOTEL IBARRA.
ALMAZAN, domingo 6 Noviembre, FONDA COMERCIO.
BILBAO, miércoles 9 Noviembre, HOTEL INGLATERRA.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60.—BARCELONA

QUE QUEDARA ENCANTADO

nuevo modelo ATWATER KENT

Las innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Nueva serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sinotización sin onda continua. Desintegrables en ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevos recipientes de mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Válvulas y de uso todo el año.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S.A. Barcelona - Madrid

Representación en Burgos:
M. Mata Villanueva
Espolón, 1,

TRAJES desde 25 pesetas

La confección más fina
Los de mejor resultado

CONFECCIONES
LUIS MARTINEZ
CD 2 - Esquina a la Plaza Mayor-BURGOS

TRINCHERAS CUEROS
CHECOS PELLIZAS, ABRIGOS, etc.

Esta Casa vende artículos de toda confianza a precios baratísimos

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Trajes sin competencia posible

Quisque de la Victoria, 89

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Ford

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

ABRIGOS

Checos - Trincheras
Cueros - Pellizas
Impermeables

Bonitos y económicos modelos de gran duración

Casa Balbino
Plaza Mayor, 28
BURGOS

Seriedad - Brevidad - Amabilidad - Precio fijo
AVANCE

PRINCIPAL--)-(MAÑANA DOMINGO

A las cuatro en punto, cine sonoro

A petición del público

El jorobado de Nuestra Señora de París

La mejor creación de LON CHANEY

A las siete, sesión de moda

A las diez y media, popular

Compañía de comedias de MANUEL F. DE LA SOMERA

TARDE

MAMÁ

Comedia de Martínez Sierra

Muy pronto... ¡¡ est charmant!!

NOCHE

ESTRENO

del juguete cómico de Antonio Paso

LAS VICTIMAS DE CHEVALIER



No hay nada que cautive tanto a un hombre como una tez hermosa. Y no hay nada que deteste tanto como una nariz reluciente y grasienta y una piel oscura y aceitosa. Recientemente, para los polvos de tocador, se ha descubierto un nuevo ingrediente, asombroso, llamado Espuma de Crema, que, gracias a un procedimiento secreto, está mezclado ahora con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Dicho procedimiento mantiene fijos los polvos durante todo el día, aunque se he-

Aceros, Hierros, Carbones, Ferretería, Talleres de construcción. Bombas, Motores, "Otto Deutz", Maquinario de panadería. Prensas para vino y aceite. MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - BOGROÑO

Casa Angelita. Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno. Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Cray niños como también abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes. VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS. MERCADO 7, BURGOS

SALON PARISIANA COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, dos grandes secciones de cinematógrafo, a las cuatro y media y a las siete, proyectándose la monumental película, sincronizada con música y efectos sonoros, titulada

EL VALS DEL DANUBIO

y una regocijante cinta del GATO PERIQUITO. El próximo martes ¡¡acontecimiento!! La excepcional película, totalmente hablada en español, con deliciosas melodías musicales, bailes y hermosas canciones, titulada

SOMBRAS DE GLORIA

Mañana domingo, tres secciones de cinematógrafo sonoro. A las cuatro y media, popular; a las siete, vermouth, y diez y cuarto noche,

¡SENSACIONAL ESTRENO!

AL GAPONE

Intenso y emocionante drama policiaco que refleja la vida audaz del célebre bandido de Chicago. Misterio — Interés — Intriga. Completará el programa la graciosísima película cómica, en dos partes y sonora

EL VAQUERO

Graciosa creación del «as» de la Fisa, Charles Chasis. El lunes, estreno de la producción cumbre y sonora, titulada REDENCIÓN, formidable creación del gran artista John Gilbert. Drama pasional, tan interesante, que el espectador queda cautivado por él, siguiendo todas sus aventuras con minuciosa atención.

Muy en breve: LA VUELTA AL MUNDO, creación del inimitable artista Douglas Fairbanks. PRESIDIO, inolvidable drama de amor y redención, interpretado por los famosos artistas Juan de Landa, José Crespo y Luana Alcáiz.

«M» (un asesino entre nosotros!). La película más sensacional y extraña que se ha llevado a la pantalla sonora.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón. E. MARTINEZ. Lain-Calvo, 12.-Burgos. Mayores - Diarios - Copiadores. Libros de hojas cambiables rayados de todas clases. ENCUADERNACIONES. Precios económicos.

El Gordo de Navidad. Escucha. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS! 1.771, 3.248, 14.894, 17.762. puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbese a las obras tituladas. Domadores de la vida. El diablo en palacio. cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en letra.

R. DIAZ. MUEBLES-DECORACION TAPICERIA. EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42. VITORIA. Encendedores GRAN OCASION. Con sello, desde 9'95 pesetas. Completísimo surtido, lo más moderno y selecto. Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador.

30.000 pesetas en Lotería que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores. Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo. EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo (Madrid). Necesitamos corresponsales.

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL. LAIN-CALVO, 3, 2.º (Bar Arriago). Centro de estudios y oposiciones. Clases especiales para empleados en el Comercio. Curso en tres meses para tenedores de libros. Procedimientos modernos para la enseñanza del Francés, Inglés, Alemán, Contabilidad, Caligrafía, Ortografía, etc., etc. Preparación para exámenes del Bachillerato y Magisterio. CORREOS, próxima convocatoria. POLICIA, numerosas plazas. ADUANA-Mecanógrafo-Hacienda. Profesorado del Cuerpo. Escuelas Comerciales: Madrid, Bilbao, Valladolid, preparación completa. Aulas nocturnas y diurnas - Internado vigilado y económico.

Casa Castrillo. Paloma, 48. VENTAS POR MAYOR de Bisutería y Géneros de punto. ALMACENES MONASTERIO. Almirante Bonifaz, 21.

Eleuterio. GRANDES ALMACENES. Luna II - Fuencarral. ¡BURGALESES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro palacio de Barbadillo de Herrenos. Se cavian muestras gratis.

Casa Munguía. Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños. Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos. Vestiditos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas. Medias sport, dibujos novedad, de 1,25, 1,75, 2, 2,50 y 3 pesetas.

VENTAS AL DETALL. CASA DE LAS MEDIAS. Almirante Bonifaz, 11. Antes de hacer sus compras le recomendamos vea los precios a que vendemos.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ. Autor de "Inmaculada". RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés. Sus novelas son hondamente emotivas. Delicatan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio. BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (247). Autorizada en publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid). EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II). Cuando se siente demasiado se habla poco. Esto consiste en que ningún idioma tiene palabras para expresar con exactitud todos los sentimientos. No era menester que don Juan recordase a su pupilo los consejos que le había dado y que podían ser muy provechosos. —Aquí está mi prisión—dijo Alberto después de algunos minutos. —Sólo Dios sabe lo que aquí os espera. —Sufrimientos. —Tal vez la dicha. —No, porque al fin me obligará el rey a lo que nunca quise hacer, y así se conocerá de que es muy cierto que hereje el alma de mi padre y que tengo el corazón de mi madre. —Si perdéis la calma... —Ahora la tengo más que nunca y os juro que más que nunca he de dominar.

—Gracias, señor. —Figuráos que sólo su padre y así comprenderéis hasta qué punto tenéis derecho a toda clase de consideraciones. No pudo contestar el señor de Montalvo, porque Felipe II llamó. Presentóse un gentilhomme. —Aquí tenéis a mi nuevo paje—le dijo el monarca—; cumplireis las órdenes que os he dado. Con un ademán indicó luego al joven que había seguir al gentilhomme. —¿Que sintió Alberto? No es posible explicarlo. Se humedecieron sus ojos. Sin cuidarse de las severas leyes de la etiqueta, abrazó a don Juan y exclamó con voz ahogada: —¡Me amáis como un padre!... ¡Que Dios os bendiga! Luego se volvió al monarca y le dijo: —Señor, el llanto no es debilidad, sino ternura. —Ya lo sé. —Dios guarde a vuestra majestad. Se limpió el manco los ojos. Siguió al gentilhomme. Como una estatua quedó el señor de Montalvo. El rey fijó en él una mirada escudriñadora. Después de algunos minutos le dijo: —Os ama como si fuérais su padre. —Y me respeta, señor. —Y vos lo amáis mucho.

—Como un padre puede amar. —Os lo agradezco. —Señor... —Voy a deciros una cosa que de seguro no ignoráis; pero que es posible que la olvidéis en ciertos momentos o en ciertas situaciones. Don Juan se inclinó. El monarca añadió fríamente. —En cierta clase de circunstancias puede hacerse con el cariño más daño que con el odio, porque la excesiva ternura llega a ser debilidad. Con frecuencia al hacernos sufrir nos hacen un beneficio, y ya reconocéis aquel adagio que dice: quien bien te quiera te hará llorar. El señor de Montalvo comprendió perfectamente la intención de lo que acababa de decir el gran tirano. En vez de temer miedo, sintióse con valor para todo. Levantó la cabeza. Miró frente a frente a Felipe II y dijo con grave tono: —Eso es verdad, señor; pero verdad es también que cada cual comprende a su manera los beneficios o la felicidad ajena; por consiguiente, la dificultad consiste en acertar. —Para eso nos sirve el juicio y la experiencia. —A Dios debemos pedirle que nos dé acierto. —Don Juan, estoy muy satisfecho de vuestra lealtad. —Me felicito, señor. —Os lo agradezco. Er señor de Montalvo salió de la cámara. No encontró al manco en las habitaciones que atravesó. Iba muy preocupado con lo que le había dicho el rey. —¡Desconfía de mí! ¡Pobre Alberto! A su casa volvió para meditar. Aún no había transcurrido una hora cuando dos coches entraron en el patio principal del alcázar. Uno de ellos se detuvo al pie de la escalera. Frente a la puerta del edificio se situaron muchos soldados a caballo. Allí se colocaron también algunos palafreneros con bridas conjetas. —¿Que sucedía? Alberto, vestido ya como a su nueva clase y con el conveniente, encontróse en un aposento donde había otros pajes y algunos individuos de la reserva. Le habían mandado al manco que se pusiese botas con espuelas. Sus compañeros habían hecho lo mismo. Habían entablado agradable conversación y esperaban a don Juan. Un ujier entró en el aposento y a través de las puertas de la cámara. —A caballo. Cada cual a su puesto. Ya es la hora. Produjose gran movimiento. —¡A caballo!—exclamó Alberto con tono de extrañeza. —¡Se le dijo otro paje! a caballo, hemos de ir... No os detengáis, porque su majestad quiere que todos lo aguarden. —Vamos, pues. —El sol calienta demasiado, pero tendremos paciencia. —¿A dónde vamos? —Al Escorial. —¿Que vamos al Escorial!... —Se han hecho los preparativos para el viaje sin darnos una palabra hasta hace pocos minutos. —¡Oh!... —El viaje no os agrada, porque ignoráis que en el Escorial podéis encontraros quizás más que en Madrid. Salieron del alcázar. Un palafrenero le presentó un caballo. Montó Alberto sin pronunciar una palabra. Le dieron instrucciones en cuanto al sitio que debía ocupar y lo que hacer le correspondía como paje. Todos los individuos que habían acompañado al manco, ocuparon sus puestos. Diez minutos pasaron. Salíó del alcázar uno de los coches. Luego el otro. Por una de las ventanillas se dejó ver la cabeza del gran tirano. Dio principio al movimiento.